UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de
Ingeniería Química

Becas de colaboración para el curso 2022/23

20/06/2022

becas beca colaboraciónGradoMáster



Convoca:

Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Se convocan en régimen de concurrencia competitiva 2.431 becas que se destinan a facilitar la colaboración de los estudiantes universitarios en los departamentos universitarios, en régimen de compatibilidad con sus estudios, con el fin de iniciarse en tareas de investigación vinculadas con los estudios que están cursando y facilitar su futura orientación profesional o investigadora.

Requisitos:

Podrán solicitar becas de colaboración los estudiantes universitarios que en el curso 2022-2023 estén matriculados en el último curso de estudios de Grado o en el primer curso de un Máster universitario oficial y que, entre otros requisitos académicos, hayan obtenido como nota media en sus estudios la que se señala a continuación para cada una de las ramas de titulaciones oficiales:

- 7,25 puntos para la rama de Ingeniería y Arquitectura o Enseñanzas Técnicas.
- 7,70 puntos para las ramas de Ciencias o Ciencias Experimentales

Plazo de solicitud:

Hasta el 20 de septiembre de 2022.

Información y solicitudes:

La solicitud se deberá cumplimentar mediante el formulario accesible por vía

Copyright© 2026 Universidad de Granada

telemática a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional en la dirección https://sede.educacion.gob.es en el apartado correspondiente a «Buscar trámites»

Bases de la convocatoria:

https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/15/pdfs/BOE-B-2022-19207.pdf

Copyright© 2026 Universidad de Granada